



Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Lógicas y efectos del aparato represivo: el caso de la CTERA. Identidad y relaciones de articulación política en los años setenta y ochenta.

Logics and effects of the repressive machinery: the case of the CTERA

Identity and relations of political articulation in the seventies and eighties

Lorenzo Javier Labourdette*

Recibido: 13 de febrero de 2020

Aceptado: 23 de mayo de 2020

Resumen: El artículo aspira a generar un aporte a los estudios sobre el proceso represivo en Argentina a partir del análisis de la experiencia gremial docente nucleada en la CTERA, en un contrapunto que recupera aspectos singulares de experiencias regionales, con particular énfasis en el caso bonaerense. Luego de una disección fáctica del recorte 1970-1976 se presenta el problema durante la dictadura y los primeros años democráticos a partir de indagaciones afines y avances de la investigación en curso. Un contraste entre la década del setenta y la subsiguiente que procura identificar los efectos sociales y sectoriales de las prácticas represivas. Ello desde una perspectiva marxista que retoma y dialoga con el concepto de genocidio desarrollado por Feierstein y los aportes de Silveyra.

Palabras clave: CTERA, maestros, sindicatos, genocidio, identidad.

Abstract: The article objective it's to generate a contribution to the studies on the repressive process in Argentina based on the analysis of the teaching union experience at the CTERA. It is a counterpoint that recovers singular aspects of regional experiences, with particular emphasis on the case of Buenos Aires state. After a factual overview of the 1970-1976 period, the problem is presented during the dictatorship and the first democratic years, based on related investigations and advances in current research. A contrast between the 1970s and the subsequent decade which attempts to identify the social and sectoral effects of repressive practices. This is done from a Marxist perspective which takes up and dialogues with the concept of genocide developed by Feierstein and the contributions of Silveyra.

Keywords: CTERA, teachers, union, genocide, identity.

* Doctorando en Historia. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Miembro del Proyecto "Cambios y continuidades en el sindicalismo argentino 1955-2010" (IdIHC-CONICET-UNLP). ljlabourdette@yahoo.com.ar.



Introducción

En este artículo se analizará la experiencia gremial de la fracción docente nucleada en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en las décadas del setenta y ochenta. En un contrapunto que recupera aspectos singulares de experiencias regionales, con énfasis particular en el caso de la provincia de Buenos Aires, objeto de la investigación general en curso. Un recorrido construido en virtud de la ponderación de fuentes legislativas, testimonios orales y prensa escrita (el Diario El Día ha favorecido un buen caudal de información sobre el problema gremial docente en su doble escala bonaerense y nacional) y avances de la propia investigación, enriquecido con la incorporación de abordajes que reparan en diversas situaciones históricas atravesadas por el colectivo sindical en cuestión.

En este último sentido, si bien diversos trabajos han recuperado algún aspecto de la historia gremial docente en el recorte histórico propuesto, fueron escasos los que consideraron el contraste dado entre las décadas del setenta y del ochenta como objeto de estudio en sí. Adoleciendo éstos de interpretaciones que dieran cuenta de la lógica represiva sobre el sector y de las transformaciones concurrentes a su implementación.

Algunas investigaciones han puesto el eje en procesos específicos de los años sesenta y setenta: fundación de la CTERA (Valduzzi y Vázquez, 2000) o la dinámica del sindicalismo docente en Tucumán (Ramos Ramirez, 2015). Otras han explicado el impacto del proceso represivo sobre las políticas educativas recuperando el problema de la experiencia gremial y procesos históricos previos (Gudelevicius, 2007 y 2012; Rodríguez, 2012). Existieron casos de explicaciones fácticas que atravesaron por completo el proceso histórico en cuestión. En este sentido se ha investigado la situación gremial docente en la provincia de Santa Fe (An-delique y Tonon: 2013 y 2014), un gran aporte de escala regional que solo reconoce de forma colateral la dinámica nacional y que no centraliza la

mirada en la lógica represiva ni en las transformaciones generadas. En este último caso se incluyen también las historias oficiales de la CTERA (CTERA: 2003), el SUTEBA (SUTEBA, 2006) y la UTE (Vázquez, *et al*, 2007): en perspectiva de las actuales conducciones ofrecen una presentación sintética más orientada a la divulgación y autolegitimación política que al análisis de las mencionadas transformaciones.

De ahí que el trabajo aspira a enriquecer el análisis sectorial a partir de una lectura fáctica y conceptual en una proyección que se apropia de la dialéctica relación establecida entre la escala nacional y local, en virtud de incorporar diversas situaciones regionales. Desde ese lugar pretende aportar a los estudios del proceso represivo desarrollado en la Argentina en los años setenta y aquellos enfocados en los efectos socio políticos subsiguientes.

Tras una breve reseña histórica, el trabajo se divide en dos partes. En la primera se analiza de manera fáctica el recorte histórico 1970-1976, con tratamiento particular de las lógicas represivas en el sector (hostigamiento legal, simbólico y material), en una perspectiva inexplorada hasta el momento. En la segunda, se recuperan líneas argumentales de investigaciones históricas acerca de la última dictadura militar y de los primeros años democráticos. En este último caso se introducen ejes de análisis (fácticos y conceptuales) de la investigación en curso, con el fin de proporcionar explicaciones integrales en el marco de las conclusiones.

En términos teóricos se propone una perspectiva marxista en confluencia y diálogo con el concepto de práctica social genocida desarrollado por Feierstein (2008). Para el autor ésta implica una intervención orientada a la

destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror (...) para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios (p. 83).





Ante el concepto de relación social consideramos necesarias ciertas discriminaciones analíticas. Recuperamos del marxismo la noción de relación social de producción que en el capitalismo es el vínculo relacional establecido entre los propietarios de los medios de producción y quienes sólo cuentan con fuerza de trabajo para vender en pos de garantizar su reproducción social, en un marco de relación desigual, de dominación.¹ Por otro lado, hemos acuñado el de *relaciones sociales de articulación política*, vínculos constructores de poder a través de la identificación del otro como par y de una conciencia social cuya acción promueve la acumulación política en fuerzas anticapitalistas o pro capitalistas.

Desde allí, entendemos que el ciclo insurreccional abierto a finales de los años sesenta produjo un salto cualitativo y cuantitativo en la configuración de una territorialidad anticapitalista que puso en cuestión las *relaciones sociales de producción* imperantes. Esta compleja y heterogénea fuerza social, en conformación durante el período previo, tomó consistencia en el dialéctico escenario de lucha y experiencia, cimentando sus vínculos sobre la base de *relaciones sociales de articulación política* anticapitalistas. Compartimos con Silveyra (2018) que en el proceso histórico hubo un doble movimiento de reconocimiento simultáneo: un “reconocimiento de sí mismo y del lugar que se ocupa en el sistema de dominación” y, a la vez, la producción colectiva de un “reconocimiento del otro como par” (p. 150). Ello configuró una fuerza basada en relaciones de autonomía que echaba por tierra un marco de relaciones heterónomas, necesarias para el ejercicio de la dominación: sin reconocimiento del otro como par, las relaciones son asimétricas, de “dependencia de *uno* frente a *otro* que ocupa el lugar de la autoridad reguladora (...) una relación individual, de cada sujeto subalterno atomizado con el poder” (Silveyra, 2006: 150-151).

¹ Una disertación acerca del problema de las relaciones sociales de producción y su vinculación con el desarrollo político del genocidio puede encontrarse en Eric A. Simonetti, “Sobre el genocidio y la lucha de clases en la Argentina de los ‘70”, Vº *Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, General Sarmiento, UNGS, 2010.

A este último razonamiento agregamos que puede existir un reconocimiento del otro como par (garantía en la configuración de vínculos solidarios y de confianza) sin que exista reconocimiento del lugar ocupado en el sistema de dominación (o, mejor aún, sin que exista una práctica política orientada a trascender tal situación).

De hecho, entendemos que fueron las *relaciones sociales de articulación política*, arraigadas en lazos solidarios de autonomía de clase, el objetivo perseguido y alcanzado por la práctica social genocida con el fin de garantizar la continuidad de las relaciones sociales de producción capitalista. Aniquilar un tipo de relación social para garantizar la continuidad del otro y, desde ese lugar, producir una reconfiguración sociopolítica e identitaria afín a los intereses de la clase social dominante. Tras la cual, en los años ochenta hubo perdurabilidad de las *relaciones sociales de articulación política* (futuro objetivo del poder burgués en democracia), sustentadas en necesarios lazos solidarios y de confianza (en suspenso relativo durante el proceso represivo), pero ahora arraigadas en un renovado marco ideológico que ya no cuestionaba el orden social en sí.

Aspiramos a observar el problema planteado a partir del análisis histórico del caso testigo propuesto.

Marco de referencia socio histórico

Tras la dictadura de 1955, la proscripción del peronismo y la alternancia de regímenes militares y gobiernos civiles débiles coadyuvaron en la pérdida de legitimidad del Estado. En ese contexto, la renovación cultural de importantes fracciones sociales e intelectuales y la asunción de las ideas revolucionarias de la época, en un marco de intensa combatividad obrera, promovieron profundos debates teóricos y políticos. Terán (1993) observa durante este período la fractura de la franja intelectual liberal producto de la radicalización ideológica vinculada a la asunción de ideas crítico/marxistas, coninfluencias de Lukács y Sartre,





que favorecieron la articulación teoría/práctica y la idea del intelectual comprometido.

Según Tortti (2014), todo ello estimuló cuatro principales líneas de reorientación política. Dos incluyeron la revisión del peronismo: sectores que lo caracterizaban como totalitarismo comenzaron a identificarlo como un movimiento nacional popular potencialmente revolucionario; por otro lado, fracciones internas combativas vincularon la realización de banderas históricas (antiimperialismo y justicia social) con la asunción de ideas vinculadas al socialismo. La tercera se produjo en la izquierda donde el alejamiento de las posturas reformistas de los partidos tradicionales (Comunista y Socialista) cristalizó en fracturas que abrieron paso a nuevos dirigentes y espacios anticapitalistas. Finalmente, importantes sectores del catolicismo radicalizaron sus posiciones políticas (influenciados por el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación).

En la dinámica de este proceso confluyó lo que la autora denomina la *nueva izquierda*,

un conjunto de fuerzas sociales y políticas que, a lo largo de dos décadas, protagonizó un ciclo de movilización y radicalización que incluyó desde el estallido social espontáneo y la revuelta cultural hasta el accionar guerrillero, y desde la eclosión de movimientos urbanos de tipo insurreccional al surgimiento de direcciones clasistas en el movimiento obrero (Tortti, 2014: 17).

Sobre este escenario se produjeron las insurrecciones de 1969 que impugnaron desde distintas ciudades la dictadura de Juan Carlos Onganía. La experiencia implicó cambios cualitativos en los enfrentamientos sociales, en adelante “la combinación de lucha armada, lucha obrera y masas en las calles con ánimo insurreccional constituía una verdadera amenaza para el orden social dominante” (Izaguirre, 2009: 83).

En 1973 la apuesta electoral de la burguesía (apertura parlamentaria y eliminación de la proscripción del peronismo) resultó insuficiente para reencauzar las tensiones sociales. Así, en un complejo escenario de conflictividad y violencias, el genocidio empezó a desarrollarse paulatina-

mente hasta dar paso al aniquilamiento masivo durante la dictadura militar iniciada en 1976. Franco (2012) advierte una “continuidad *relativa*” (p. 18) en las prácticas represivas que incluyó tanto a la dictadura de 1966 a 1973 como al tercer gobierno peronista “dejando a la vista hasta qué punto la dictadura militar de 1976 se inscribió en una temporalidad fluida” (p. 18) en la cual “la distinción entre regímenes democráticos y dictatoriales pierde buena parte de su relevancia explicativa” (p. 18).

1970-1976, una aproximación desde las fuentes históricas. Identidad, politización y articulaciones políticas: docentes en conflicto y a la izquierda. Transformación ideológica y organización

En 1958 el triunfante conflicto del magisterio por el Estatuto del Docente (marco regulatorio de la actividad laboral) implicó una inicial transformación en la conciencia de ciertos sectores del magisterio, potenciándose la politización, radicalización y organización colectiva. A lo cual contribuyeron las grandes huelgas desarrolladas por docentes nacionales y provinciales (Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán, entre otras) y el debate “laica o libre” que generó una gran movilización y enfrentamiento social no exento de respuestas represivas.²

Subsidiario de este proceso, Gudelevicius (2007) entiende que en el orden nacional el período abierto entre 1969-1973 “marca el comienzo de una radicalización de amplios sectores de la docencia” (p. 61) y que en la fundación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), en 1973, “se establecen los principios de la organización sindical que toma como tradición las concepciones cla-

² En 1958 el presidente Arturo Frondizi (UCR Intransigente), en acuerdo con la iglesia católica y el empresariado, reglamentó el artículo 28 del Decreto 6403/55 de “Reorganización universitaria” con lo cual avalaba la creación de universidades privadas. Pronto debió ser derogado ante la contundente oposición de la comunidad educativa, defensora de la educación “laica”. Sin embargo, Frondizi logró el cometido vía legislativa a través de la Ley 14.557/58. Según Gudelevicius (2012) ello “desató un enfrentamiento social ya que implicaba una renuncia del Estado a su hegemonía sobre las certificación de saberes a favor de las empresas privadas de educación” (pp. 60-61).





sistas y combativas” (p. 63). En similar sentido, Balduzzi y Vázquez (2000) refieren a los movimientos en las propias estructuras gremiales y a la presencia de jóvenes maestros/as que comenzaban a militar y que “se vinculan, casi naturalmente, con los sectores del sindicalismo combativo” (p. 63).

En términos organizativos destacó en 1970 la construcción del Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes (ANND), antesala de la unidad sindical en la CTERA. Entidades cuya composición política interna reflejaba lo que a nivel macro social se presentaba como una fuerza social de izquierda en construcción y heterogénea.³ El testimonio de un ex militante de la Agrregiación Docente Unificadora de La Plata, Berisso y Ensenada (ADU-LP-B-E) afirma que la CTERA “era toda de izquierda, con un condimento radical y del peronismo sindical. El que manejaba era el PC con Bravo, no el socialismo ¡era Bravo, uno o dos más! Una actitud intransigente estaba donde estábamos los gremios chicos” (Ricardo, 2011).

En 1974 la CTERA resolvió solicitar el ingreso a la CGT, lo cual fue denegado por la central obrera.⁴ La orientación política e ideológica, el peso relativo de la entidad por cantidad de afiliados, el enfrentamiento con el gobierno y con la derechista Unión de Docentes Argentinos (UDA) aparecen como los elementos más fuertes para explicar tal negativa.⁵ Por el contrario, la última elegía en 1975 autoridades internas y delegados a la CGT, cerrando cualquier posibilidad a la CTERA. Finalmente, ésta última se incorporó en octubre de 1974 a la Coordinadora de Gremios en

³ En el interior de la CTERA intervenían diversas fuerzas políticas de izquierda: Partido Comunista (PC) y Partido Socialista (PS), en tanto izquierda tradicional reformista; tendencias más radicalizadas como el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Obrero (PO), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Juventud de Trabajadores Peronistas-Montoneros, Peronismo de Base, etc.; y agrupamientos gremiales de izquierda no relacionados a partidos políticos.

⁴ En el congreso extraordinario de Santa Fe (julio de 1974) la mesa directiva argumentó que la entidad “es consciente de su responsabilidad como representante de los trabajadores de la educación y de la importancia de su aporte para la integración unitaria de todos los trabajadores del país, cuyos intereses, problemas y responsabilidades son ineludibles para la liberación nacional y social”. Diario EL DIA, 30 de julio, 1974.

⁵ La UDA fue creada por el gobierno peronista en 1953, dejó de funcionar luego de que en 1958 le fuera suprimida la personería gremial y fue refundada en 1973.

Conflicto, trabando vínculos políticos con las fracciones más combativas del movimiento obrero.

El mismo perfil político atravesaba a organizaciones tan diferentes como la dada en Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires, los casos más estudiados. Andelique y Tonon (2004) relacionan intensificación del conflicto y altos niveles de participación sindical con la fundación en 1971 de la santafecina Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación provincial (FUSTE). Entidad influenciada por Montoneros y con gran participación de jóvenes que “se veían impregnados por nuevas prácticas políticas que contribuyeron a la conformación de identidades más vinculadas a los trabajadores” (Andelique y Tonon, 2014). En lo nacional la FUSTE adhirió a la Central Única de Trabajadores de la Educación (CUTE), un espacio que agrupaba a sectores del “peronismo combativo y la izquierda más radicalizada” (SUTEBA, 2006: 10).⁶

Diferente fue el caso de la Agreración Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP), fundada en 1949. Según Ramos Ramírez (2015) la entidad experimentó, hacia fines de los años sesenta, un doble proceso que incluyó la articulación “con otras organizaciones obreras y docentes del país” y, en particular, “un giro hacia posturas marcadamente combativas” (p. 224).

En Buenos Aires el proceso de politización reconoció la misma trayectoria. Un ex dirigente de la Asociación de Educadores de Berazategui (AEB-CTERA) cuenta que la “*escuela estaba politizada desde el '69 en adelante. Yo me politicé con la escuela, no es que yo politizo la escuela. Yo soy un producto de*” (Darío, 2012). La dinámica en la provincia se tradujo en una gran fragmentación gremial producto de la fractura de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y de fundaciones de nuevos sindicatos (de once registrados en 1970 se pasó a más de ochenta para 1976), generándose así las condiciones para replicar en el territorio el

⁶ Véase más sobre la CUTE y su participación en la fundación de CTERA en Balduzzi y Vázquez, 2000: pp. 75-84.





conflicto nacional. En la CTERA como en los nuevos sindicatos bonaerenses adheridos a ella, destacó un modelo sindical democrático participativo que confrontaba con el representativo predominante en las tradicionales organizaciones sindicales conducidas por el peronismo (Labourdette, 2014).

1970-1976: Breve reseña del conflicto entre el magisterio y el Estado

Las doce huelgas nacionales del ANND (1970 y 1973) fueron el instrumento de confrontación directa con la dictadura, contra la reforma educativa y por cuestiones gremiales (salarios y derechos), sin excluir demandas políticas como la exigencia de “normalización institucional”. Por su parte, las nueve huelgas nacionales de la CTERA (1974-1975) tuvieron múltiples motivaciones: salarios, derechos, oposición a las políticas educativas y al hostigamiento sufrido (discursivo, legal y físico). En esos años los 250.000 docentes activos en el sistema educativo del país se vieron involucrados en cada conflicto: adhiriendo o participando de las movilizaciones de manera masiva o parcial según el caso (Labourdette 2015a y 2015b).

En los años 1971, 1972 y 1974 se anunciaron y concretaron planes de lucha progresivos (huelgas de 24 horas, seguidas de 48 y concluidas con 72). En 1973 dos huelgas de 48 horas precedieron a la asunción del gobierno constitucional, luego ya no hubo actividad huelguística. En 1975, la política represiva incidió en el conflicto impidiendo la concreción de planes de lucha anunciados. Por último, la represión fue más pública durante el período dictatorial (1966-1973), disminuyendo este carácter durante el tercer gobierno peronista cuando asumió una lógica distintiva con fuerzas parapoliciales.

De lo legal y simbólico al hostigamiento material: 1970 a 1976: *Hecha la ley, educadores en la trampa: hostigamiento legal*

En 1967 la Ley 17.401 (“Represión del comunismo”) afectó al magisterio al penalizar con cesantía, inhabilitación para el ejercicio de la docencia o cárcel al activismo político identificado con el comunismo.⁷ A la prescindibilidad establecida ese año (Ley 17.343) se sumó la normativa que pautaba cesantía para quienes realicen huelgas en un “servicio público” (Ley 17.873/67). En 1973 los sindicatos denunciaron públicamente la existencia de docentes cesantes por razones políticas, verificándose así la aplicación del citado marco legal.

Una vez en el gobierno, el peronismo inició una profunda depuración partidaria y una violenta ofensiva anticomunista, articulando políticas de control ideológico y de seguridad que afectaron el accionar de la CTERA.

En agosto de 1973, caducaron por decreto las licencias de los canales privados de televisión (estatizados en 1974), se censuraron publicaciones partidarias de izquierda y, más tarde, quedaron clausuradas publicaciones de prensa comercial, programas de radio y televisión. Ello favoreció un operativo de desinformación (presencia de dirigentes no representativos de la docencia en canales oficiales e informes orientados a la confusión ante medidas de fuerzas), denunciado por la CTERA durante 1974 y 1975.

Por su parte, la nueva Ley de Asociaciones Profesionales (20.615/73) incidió directamente en la organización y el conflicto docente. Estipuló la personería gremial (derecho monopólico de representación, declaración de huelgas y de negociación con el Estado) para una sola entidad por rama de actividad. En noviembre de 1974, el gobierno se la concedió a la UDA. Ello implicó no solo un fuerte conflicto entre UDA-Estado con la CTERA, sino también exposición e intimidación ante el nuevo marco legal represivo, imposibilidad de negociación gubernamental, quita

⁷La Corte Suprema de Justicia (Bs. As.) obligó a reponer en su cargo a una maestra cesante en 1968 por su “actividad comunista (...) que si bien no se ha exteriorizado en las aulas, causa inhabilitación para la docencia”. Diario EL DIA, 9 de diciembre, 1970.





de licencias gremiales y eliminación de representantes en diferentes instancias institucionales de educación. La CTERA reclamaba su legítima representación al contar con 200.000 afiliados, 128 organizaciones de base y, fundamentalmente, el carácter masivo de las huelgas. También exigió, sin éxito, un plebiscito que dirimiera el problema a través del voto docente.

Esta concesión a la UDA se produjo luego de la reforma del Código Penal (enero de 1974) que incluyó penas más duras, entre otros “delitos”, para las huelgas ilegales. Más importante aún, a un mes de sancionada la Ley de Seguridad Nacional (20.840) que preveía en su artículo 5 prisión para quienes instiguen a continuar conflictos declarados ilegales. En educación, la Resolución N° 352 (marzo de 1975) de la cartera Educativa nacional declaró ilegal toda huelga docente convocada por entidades no reconocidas por ley. Un ataque directo para la CTERA que durante 1974 había realizado 5 huelgas masivas.

A todo ello se sumó, en noviembre de 1973, la Ley de Prescindibilidad (20.549) que autorizaba al gobierno a dar de baja y designar empleados públicos hasta el 31 de marzo de 1974 (prorrogada, luego, al período agosto-diciembre de dicho año). Las amenazas oficiales en este sentido fueron denunciadas por la CTERA en septiembre de 1974, en tanto en marzo del año siguiente siete bancadas de diputados apoyaron el reclamo docente por la reincorporación de prescindibles. En mayo de 1975, cuatro entidades platenses de base de la CTERA denunciaban 15.000 casos de despedidos en el orden nacional.⁸

Por su parte, el Estado de Sitio declarado en noviembre 1974 suspendió las garantías constitucionales. Durante su vigencia (1974-1983) fueron detenidas 8.625 personas a disposición del Ejecutivo. El siguiente testimonio de una ex militante de un sindicato bonaerense de la CTERA da cuenta de este mecanismo de desarticulación social de cuerpos militantes: *“En el setenta accedí a un cargo en La Matanza y ahí entro en re-*

⁸ Diario EL DIA, 5 y 6 de septiembre, 1974; 9 de marzo y 6 de mayo, 1975.

lación con una agrupación, ya teníamos la Unión de Educadores (...) Yo militaba en el PRT, me detienen [1975] en una imprenta y salgo en el 83" (Alicia, 2012).

La Ley Universitaria de 1974 (20.654) redujo la participación estudiantil, habilitó la intervención del Poder Ejecutivo y prohibió la actividad política. En el nivel secundario, la Resolución N° 41 del Ministerio de Cultura y Educación suspendió la formación y actividad de los centros de estudiantes.

Finalmente, en octubre de 1975 los decretos 2070, 2071 y 2072 dejaron a cargo de las Fuerzas Armadas la lucha "antisubversiva", bajo el comando del Poder Ejecutivo Nacional a través del Consejo de Defensa (encargado de la Secretaría de Inteligencia del Estado -SIDE-). En adelante se ejecutaron las operaciones militares necesarias para "aniquilar" el accionar subversivo en el país, nacionalizándose la experiencia del Ejército en Tucumán. Desde agosto de 1974 la CTERA venía denunciando con preocupación la intervención de la SIDE en el Consejo Nacional de Educación.

Poder político, sindical y eclesiástico: La construcción simbólica del docente "subversivo"

Durante el tercer gobierno peronista se avanzó en la elaboración simbólica de un otro negativo social dentro de su espacio, ampliando luego la lógica al conjunto de las fuerzas de izquierda.⁹

Tras el asesinato del líder cegetista José Ignacio Rucci (producido en septiembre de 1973 por Montoneros), Juan Domingo Perón firmó el "Documento Reservado" (intrapartidario, con circulación por la prensa) que proclamaba la "depuración ideológica", tras caracterizar que marxistas, terroristas y subversivos agredían al Movimiento Nacional Peronista. Se exhortaba a combatir la "subversión antiargentina". En adelante, según

⁹En este lugar tomamos las observaciones de Feierstein (2008) acerca de la posibilidad de identificar momentos en la avanzada genocida: construcción simbólica del otro negativo, hostigamiento material, aislamiento político y aniquilamiento. En el caso de los docentes, como se observará, los primeros momentos suceden de forma casi simultánea.





Franco (2012) figuras tales como “subversivo” y “extremismo” cobraron singular relevancia, e ideas como “aniquilamiento” y “exterminio” circulaban discursivamente como formas potenciales de resolución del conflicto social. En este sentido se expresaron tanto Perón como algunos funcionarios, periodistas, dirigentes políticos, miembros de las fuerzas de seguridad y de la iglesia católica, entre otros.

En ese contexto, un acontecimiento significativo se produjo el 11 de junio de 1974 cuando la CTERA resolvió, ante violencias y represiones, la cuarta huelga del año a realizarse el viernes 14. Al día siguiente, por cadena de radio y televisión, Perón amenazaba con renunciar. Si bien la decisión se vinculaba a un escenario de conflicto general, el episodio coincidió con el anuncio del gremio docente. En apoyo al líder político, la CGT y la CGE convocaron una huelga activa con concentración en Plaza de Mayo. Allí, Perón denunciaba una “provocación deliberada”, al servicio de intereses “que no son los del país”, “pequeñas sectas (...) a las que hasta el momento pudimos tolerar (...) intentan socavar las bases del acuerdo social”. Apelaba a “depurar de malezas este proceso”. Pedía al pueblo “que no solo los identifique sino que también los castiguen”. Amenazaba: “los que exijan más de lo que el proceso permite, tendrán que hacerse cargo de sus actos”.¹⁰ La CTERA levantó la huelga, pero el episodio puede indicar el nivel de tensión establecido entre el gobierno y el magisterio. Cinco días más tarde, Oscar Ivanissevich (1974), publicó a través del Ministerio de Cultura y Educación un sugerente artículo titulado “Contaminación del aire, del agua, de la tierra y de las ideas”.

Ivanissevich dirigió la cartera educativa entre agosto de 1974 y agosto de 1975. En ese lapso, la construcción simbólica del enemigo interno en educación dio un salto cualitativo. La identificación del docente en conflicto con la subversión transitó de una lógica de expresiones aisladas a una propuesta sistemática. El nuevo ministro pronunció una serie de discursos frente a las FFAA o por cadena de radio-televisión (todos re-

¹⁰ Diario EL DIA, 13 de junio, 1974.

producidos por la prensa escrita) en los que proyectaba su fervor religioso y la idea del docente subversivo de manera recurrente.

En el mencionado artículo apelaba a recuperar los perdidos “valores tradicionales y estabilizantes”, mientras reconocía en “Dios, patria y familia, metas primeras y firmes de nuestras vidas”. Relacionaba tal pérdida con una “contaminación de las ideas” conducente a la “exaltación de la animalidad” y a la sustitución del “paraíso cristiano” por el “marxista” o “tecnológico” (Ivanishevich, 1974).

En declaraciones públicas relacionó el conflicto universitario con una “conjura internacional”. Condenaba a las “organizaciones que se empeñan en transformar a los jóvenes especialistas en marxistas” y acusaba a la CTERA de utilizar las escuelas y el presupuesto educativo “para instar a profesores, maestros y alumnos al desorden y la rebeldía”, estimulando “la indisciplina, el desorden y la subversión”. Advertía sobre la existencia de “grupos políticos” que desde el jardín de infantes a la universidad “quiebran el orden constitucional, lavando los cerebros (...) para tener maestros, estudiantes y profesores frustrados”.¹¹

Relacionaba el fracaso educativo con la “tiranía de izquierda” y apelaba a la ayuda de “Dios” para recuperar “la escuela argentina, el alma argentina que (...) no se ocultó jamás en las sombras siniestras del odio”.¹²

En la Escuela de Defensa hablaba de “los políticos de la docencia”, a quienes acusaba de hacer campañas tendenciosas “escuela por escuela” mientras “el pueblo, les paga sus sueldos”. Aseguraba asimismo que “la propaganda ideológica se centró en los colegios secundarios, como lo aconsejan los marxistas” y que el logro de Perón “con su doctrina cristiana, argentina, justicialista se fue desvaneciendo ante la avasallante infiltración roja”. Reconocía que “otros problemas preocuparon más al país que la educación (...) mientras algunos oportunistas izquierdizantes apro-

¹¹ Diario EL DIA, 11 de septiembre, 1974.

¹² Ivanishevich, O. (22 de septiembre, 1974). Discurso a la juventud, Cadena Nacional de Radio y Televisión.





vechaban ese tiempo para sembrar la mala semilla antiargentina”. Y, finalmente, concluía: “Esta enfermedad es la más grave de la patria (...). La escuela necesitará(...) terapia intensiva” con participación “de las fuerzas aún sanas de la República (...) El futuro es de Dios, pero (...) estaremos tratando de ayudarlo”.¹³

Es relevante el vínculo que establecía entre patria y vida al afirmar que la primera “es un instinto de conservación, inseparable de la vida”; denunciaba a la vez que “desde la sombra siguen alentando (...) la subversión”.¹⁴ Igual de importante era la idea de “la antiescuela (...) constituida por los que no llegaron a ser seres humanos sino en la forma”.¹⁵

También lo es la identidad construida entre escuela-hogar y madre-maestra: “la escuela es la prolongación del hogar, los maestros prolongan (...) la tutela maternal”. Así, “la huelga de madres solo cabe en la imaginación de los perturbados”. Una de las “más graves enfermedades morales, porque ellas destruyen los fundamentos esenciales de la vida”. “Se nace madre, se nace maestra (...) es un don superior que otorga Dios (...). La incitación al desorden no mejorará la situación de los docentes y servirá a los que quieren cambiar nuestra bandera por el trapo rojo”.¹⁶

En 1975, en sintonía discursiva y política con Ivanissevich, la UDA se refería a la CTERA como “la voz de lo antinacional”, impulsada por “negativos y oscuros intereses”, que procuraba “vigencia a través del orden fecundo de la subversión maoísta”, buscando “anteponer a la tradición de nuestra Patria, la ideología que desprecia la dignidad del hombre”. Más tarde agradecía a la CGT, a las 62 Organizaciones y a los Ministros de Trabajo y Educación, por “habernos impulsado en esta santa lucha”.¹⁷

Por su parte, el Secretario de Estado de Educación, Carlos Frattini, también relacionaba a la CTERA con la “antiescuela” mientras afirmaba, en relación a una huelga, que “está muy planeada dentro y fuera del país”

¹³ Ivanissevich, O. (28 de octubre, 1974). Disertación en la Escuela de Defensa Nacional.

¹⁴ Ivanissevich, O. (18 de abril, 1975). ¿Qué es la Universidad?. Discurso por Cadena Nacional

¹⁵ Diario EL DIA, 2 de mayo, 1975.

¹⁶ Ivanissevich, O. (17 de junio, 1975). Discurso en Cadena Nacional.

¹⁷ Diario EL DIA, 19 y 24 de junio, 1975.

y denunciaba la manipulación de alumnos orientada a “introducir deformaciones ideológicas”, inculcándoseles el “resentimiento, la rebeldía, la desobediencia”. Ideas que fueron reforzadas por el Rector de la Universidad del Comahue, Remus Tetu, quién expresaba que la CTERA estaba en “manos del diputado comunista Cominguez (...) y del señor Bravo, que cada vez que tiene que hacer una huelga va primero a Moscú a pedir instrucciones”.¹⁸

La designación de un nuevo Ministro de Educación en agosto de 1975 no alteró las caracterizaciones precedentes. A poco de asumir, Federico Arrighi manifestó, en la Escuela de Guerra, la necesidad de vincular “las armas y la ciencia y las letras de la Patria, como un hecho (...) de trascendente significado espiritual”. De ahí que proponía a la Universidad como “factor preponderante en la estrategia de la defensa nacional” y cuestionaba la Reforma Universitaria de 1918 por haber generado una “permanente y artera subversión”.¹⁹

El cuadro fue completado con las expresiones de la jerarquía eclesiástica católica. Por ejemplo, una “Declaración y advertencia”, firmada por cuatro obispos de Entre Ríos, denunciaba “móviles ocultos” en la presión de la CTERA sobre “colegios católicos”, la relacionaba con el “marxismo” y la responsabilizaba de generar la “antiescuela”. Días más tarde, la CTERA denunciaba a Monseñor Guillermo Bolatti quien, en nombre de los obispos de Santa Fe, afirmaba que “la infiltración marxista en la conducción nacional de la CTERA está comprobada por demasiados hechos”.²⁰

¹⁸ Diario EL DÍA, 26 de junio y 31 de julio, 1975. Remus Tetu refiere a Juan Carlos Cominguez y a Alfredo Bravo. El primero fue militante comunista y dirigente de la CTERA durante breve tiempo en 1973, y luego diputado electo. El segundo fue militante socialista y dirigente de la CTERA, secuestrado y detenido en calidad de desaparecido en 1977, torturado, luego legalizado y liberado en 1979.

¹⁹ Diario EL DÍA, 10 de septiembre, 1975.

²⁰ Diario EL DÍA, 21 de septiembre y 1 de noviembre, 1975. Uno de los cuatro obispos firmantes fue el presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino y Vicario Castrense, Monseñor Adolfo Tortolo, quién en la misma nota calificaba como “eficaz y muy limpia” la acción del Ejército en Tucumán.





Entre lo legal y lo simbólico: hostigamiento selectivo y aislamiento político

Izaguirre (2009) demuestra que entre mayo de 1969 y mayo de 1973 se produjeron 66 asesinatos y 19 prisioneros detenidos desaparecidos. Ascendiendo a 1057 y 756, respectivamente, desde la última fecha al 24 marzo de 1976, inicio de la última dictadura militar y del aniquilamiento masivo. Por su parte, la CTERA registra 3 muertos docentes entre 1971 y mayo de 1973, ascendiendo a 60 de ahí al 24 de marzo de 1976.²¹

A través de la información periodística reconstruimos este proceso de hostigamiento “selectivo” producido en el campo educativo. En 1971 tres noticias referían a la política represiva selectiva del gobierno dictatorial: 1) Liberación en La Plata de un docente sospechoso de “actividades extremistas”; 2) Violación del domicilio de María Sánchez (Secretaria Gremial de la Unión de Educadores de La Matanza) por parte de policías no identificados que la interrogaron sobre sus relaciones con curas tercermundistas y agrupaciones de estudiantes universitarios; 3) Realización de una huelga de docentes tucumanos ante la “actitud persecutoria del gobierno de la Provincia”. En 1972, la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMyP) realizó una denuncia pública contra la represión policial y la ADU (LP-B-E/CTERA) informó sobre el asesinato de una maestra, persecuciones y torturas. Finalmente, en Tucumán nuevamente se realizaba una huelga docente contra la política persecutoria.²²

En 1973 la ADU (LP-B-E/CTERA) denunciaba amenazas y “violencia irracional” contra afiliados, particularmente delegados, por parte de “bandas fascistas”.²³ Como novedad histórica, en adelante, las denuncias de violencia oficial empezaban a combinarse con otras que referían a la vio-

²¹ CTERA. Secretaría de Derechos Humanos. Informe sobre docentes desaparecidos/asesinados entre 1971 y 1983.

²² Diario EL DÍA, 19 y 26 de agosto, 11 de noviembre, 1971; 6 de abril, 4 de mayo y 15 de junio, 1972. En el caso de María Sánchez, las organizaciones docentes de los distritos de La Matanza (UDEM) y Berazategui (AEB) habían sido reprimidas en una movilización conjunta con estudiantes universitarios, realizada el 2 de junio de 1971. El ingreso en su domicilio es denunciado públicamente el 26 de agosto.

²³ Diario EL DÍA, 7 de julio, 1973.

lencia paraestatal. En 1974 la CTERA denunciaba la irrupción parapolicial en una reunión gremial en Córdoba, atentados contra el sindicato en Jujuy y represión en Misiones.²⁴ Entre junio y diciembre de 1974 se produjeron varios asesinatos de estudiantes y trabajadores no docentes nucleados en la Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata (ATULP), lo cual repercutió en la ADU (sindicato docente con representación en escuelas bonaerenses y de la UNLP) por la articulación gremial regional.

En comparación con los años precedentes, 1975 representó un salto cuantitativo. En abril, la CTERA denunciaba tanto el asesinato de Guillermo Barros (Secretario de Prensa de la AUDEC –Capital Federal–) como la repetición de estos hechos. Las escuelas del país realizaron actos-homenaje a Barros y por el “esclarecimiento de los sucesivos crímenes ejecutados”. Por su parte, entidades platenses de la CTERA denunciaban la prohibición de acercar información a las escuelas. En Santa Fe, una movilización fue atacada con bombas de estruendo desde la azotea del Palacio Legislativo, resultando herida con quemaduras una maestra. En Capital Federal, una movilización de la CTERA fue rodeada por carros de asalto y armas largas al intentar dirigirse a Plaza de Mayo. Sin quedar de lado las “amenazas e intimidaciones” denunciadas por el sindicato provincial de Río Negro (UNTER/CTERA), ante una huelga por tiempo indeterminado. Más tarde, en Santa Fe, el Frente Gremial de la Educación (CTERA) repudió a través de una huelga la amenaza de muerte a cinco maestras por parte de la Alianza Anticomunista de Rosario. A fines de octubre, entidades de base de la CTERA de La Plata repudiaron “los actos de terrorismo y(...) amenazas dirigidas a distintos sectores de los gremios docentes”.²⁵

En febrero de 1976 se amenazó e intentó secuestrar al asesor legal de la CTERA responsable de la lucha por la “personería gremial de la entidad y el enfrentamiento con la UDA”, recordándose que 30 docentes de

²⁴ Diario EL DIA, 22 de mayo, 6 y 11 de junio, 1974.

²⁵ Diario EL DIA, 8 y 12 de abril, 6 de mayo, 3 de julio, 18 de septiembre y 7, 22, 27 de octubre, 1975.





distintos niveles y ramas del país engrosaban la “lista de secuestrados y asesinados”. Finalmente, la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba denunciaba el presunto secuestro de una afiliada.²⁶

Los testimonios orales amplían la perspectiva del hostigamiento material, al introducir aspectos subjetivos de experiencias militantes. El año 1974 es identificado como punto de inflexión al señalarse el accionar de la Triple A como insignia en la transición del terreno simbólico al material.²⁷

Susana, ex militante docente de Ensenada (ADU/CTERA), señala: *“Empezó a haber muchos problemas de seguridad, en octubre del 74 matan a Achem y Miguel [ATULP-La Plata] que para mí es el primer hito”*. En relación a la CTERA continúa: *“Compañeros nuestros tuvieron problemas de seguridad, tuvieron que guardarse antes y algunos se habían ido”* (Susana, 2011). El testimonio de quien fuera la secretaria general de ADU (CTERA) indica el quiebre dado durante 1974: *“El mayor crecimiento fue antes, después la gente se retrajo mucho (...) ya cuando apareció la Triple A empezó a desaparecer gente, docentes de cualquier lugar del país. En la última parte fue muy difícil, no podías andar con un papel, estábamos en las listas”* (Nelly, 2011). En el mismo sentido, un delegado de escuelas técnicas platenses (afiliado a ADETBA -sindicato bonaerense vinculado ocasionalmente a la CTERA-) asegura: *“Con la Triple A dormía afuera de mi casa, te secuestraban de madrugada y al otro día te encontraban acribillado. Era difícil que la gente participara en las asambleas, sostener posturas, movilizarse”* (Carlos, 2011). Según Cristina, ex militante en Almirante Brown del Movimiento Docente del Sur (CTERA-Bs. As.): *“después la cosa se puso espesa, había que tener más métodos de cuidado. Cuando viene la Triple A se desparramó todo, se desarticuló, cada uno era lo más subterráneo posible”* (Cristina, 2012).

²⁶ Diario EL DIA, 12 y 19 de febrero, 1976.

²⁷ Franco (2012) afirma que si bien preexistió violencia parapolicial antes de las elecciones de marzo de 1973, el avance más significativo emergió de la interna peronista en el gobierno para, inmediatamente, avanzar hacia el conjunto de los espacios de izquierda. Si bien entraron en escena varios grupos paraestatales el de mayor relevancia fue la Alianza Anticomunista Argentina (AAA). Esta organización, según la autora, “comenzó a hacer públicas sus acciones recién en noviembre de 1973 (...) semanas después del anuncio oficial de la ‘depuración’” (p. 61).

Los relatos permiten observar de que manera el accionar represivo parapolicial operaba en el aislamiento político de las organizaciones. En este escenario, las escuelas más politizadas transitaban desde una lógica de ofensiva a la realización de acciones políticas de solidaridad defensiva. El testimonio citado de Darío alude a la situación dada tras el secuestro en Berazategui de alumnos vinculados al PRT:

Después de eso vienen los grupos a la escuela. Pasan los Falcon. Se llevan un profesor, tenía relación laboral con el otro [que buscaban]. Nos quedamos todo el día en la escuela, hasta que no lo trajeron no nos movimos. Los grupos que estábamos ahí, uno era el FAL, Acción Comunista, PRT [y PCR](...) Después del apriete, el director no los canta pero se cubre con telegrama de despido. Lo llamaban por teléfono, se caían en la escuela. El cuerpo yo te puedo decir estoy orgulloso de eso. Ninguno aflojó, todos se mantuvieron, el mismo director a pesar del cagazo. ¡Todo bárbaro! (Darío, 2012).

Delación: el miedo y la desconfianza como estrategia de poder

La delación irrumpió, por estímulo estatal u oportunismo, en un escenario sociopolítico habilitante. El entusiasta “¡Todo bárbaro!” del registro anterior remite al orgullo actual por haber evitado el mecanismo delatorio en la escuela, lo cual es vivenciado como un triunfo contra la represión.

El testimonio de Carlos (ADETBA) permite apreciar cómo operaba la delación en el quiebre de vínculos sociales a través de la configuración de un comportamiento basado en la desconfianza que inhabilitaba cualquier posibilidad de construcción política:

Recuerdo una preceptora, supuestamente muy combativa, y (...) Osvaldo, delegado, que tenía más formación que yo, dijo ‘es una infiltrada’. Él por los argumentos por los cuales había aparecido en la preceptoría. Tenía una postura muy combativa (...) para trabar vínculo. Yo creo que lo era, pero si no igual había sembrado esas previsiones (Carlos, 2011).





Un efecto distinto se observa en otro relato de una ex militante de la ADU (CTERA) donde se evidencia el uso político del mecanismo delatorio con el fin de fortalecer el poder interno institucional:

En el 76 yo trabajaba en la escuela 62. La vicedirectora era una vieja reaccionaria. Maltrataba a los padres y a los chicos, yo salía siempre en defensa. En el patio frente a chicos, padres y docentes, me denunció que yo era una subversiva. Guillermo seguía militando. En mi casa era la reunión, se distribuían los diarios del partido. De esa escuela terminé yéndome, tenía terror (Elena, 2010).

El último relato refiere al conflicto CTERA-UDA en el espacio escolar y evidencia la utilización de esta práctica como mecanismo orientado a la consecución de espacios de poder institucional. La Directora de una Escuela de Adultos, ex cuadro de conducción de la ADU (CTERA), ante la necesidad de una preceptora, la favoreció con una licencia no estatutaria:

Y una preceptora denunció a la chica y a mí. Cayeron de UDA, que venía apuntalada ya por el gobierno. Me revisaron todo, y sí yo tenía papeles del gremio. Eso no se hace, un inspector de ir a revisarte los cajones. Ese procedimiento de ellos era así, fue al final, estaba la AAA. Cuando a mí me sacan, como director ponen a uno de UDA, querían ocupar ese espacio. Se repetían en muchos lados estas cosas (Nelly, 2011).

Dictadura, aniquilamiento masivo y después...

El momento del aniquilamiento sistemático significó el segundo paso en la transición de lo simbólico a lo material y encontró su desarrollo histórico en el marco de la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976. El genocidio necesita del terror y que una parte importante de las víctimas sean aniquiladas. En ese contexto se profundizaron las prácticas delatorias y, hacia el conjunto social, la irradiación del terror vinculado a la existencia de centros clandestinos de detención y a la figura del desaparecido.

Según la Secretaría de Derechos Humanos de la CTERA, en educación el aniquilamiento masivo implicó la desaparición/asesinato de medio millar de docentes (243 luego del 24 de marzo de 1976, 188 en 1977 y 62 entre 1978 y 1983 –más 3 casos sin fechar). El impacto sobre la CTERA y sus organizaciones de base fue contundente. La entidad entró en un proceso de desarticulación al impactar también la política represiva sobre cuadros militantes de la conducción nacional. Una ex militante de la UDE Morón (CTERA) indica: *“De CTERA sí queda algo funcionando(...) bueno, ahí lo meten en cana a Marcos en Mendoza, lo matan a Isauro, desaparece Requena, Marina. Descabezan la Junta Ejecutiva de CTERA (...) Se sabe del secuestro de Bravo”* (Cecilia, 2016).

En el orden nacional, la política educativa dictatorial complementó la represión con racionalización y descentralización, lo cual se tradujo en una drástica reducción del presupuesto educativo y la transferencia de escuelas primarias nacionales a las provincias sin apoyo económico. En el campo gremial, sindicatos como UDA fueron intervenidos en tanto la Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica (AMET) y la CTERA mantuvieron acciones mínimas. Gudelevicius (2012) explica que ésta última, fuertemente reprimida y sin personería gremial, articuló políticamente con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos logrando en conjunto la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1979) y, luego, la conformación de la base de datos utilizada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Un artículo especial elaborado por la CTERA (2003) indica que ésta se reconstruyó a partir de 1981 a través de Jornadas Educativas Regionales. La entidad, participó, al mismo tiempo que la UDA, en la histórica movilización del 30 de marzo de 1982. Tras la derrota en Malvinas, el conflicto docente se reactivó en diversas provincias en un escenario en el cual la CGT desplegaba su propio repertorio de acciones.

Para el caso de Buenos Aires, Rodríguez (2012) observa que se modificó el marco de regulación laboral y se promovió el control social escolar, el fortalecimiento de la moral católica y la argentinidad a través de





diversos mecanismos que pretendieron (con escaso éxito) involucrar al cuerpo docente. La racionalización precarizó las condiciones laborales y pedagógicas. Por su parte, en el campo gremial perduró la singular fragmentación de la década precedente. Muchos sindicatos cerraron definitivamente (alrededor de cuarenta), otros lograron permanecer abiertos y, finalmente, algunos comenzaron su proceso de reconstrucción a partir de 1980 (Labourdette, 2018).

Último año de dictadura y primeros de democracia (1983-1986)

En estos años se aprecia, tanto en la CTERA como en sus sindicatos de base bonaerenses, la recuperación de la práctica democrática participativa experimentada en la década anterior, destacando en la toma de decisiones las instancias deliberativas por sobre las ejecutivas. El paso a un modelo representativo/burocrático, a fines de los años ochenta, fue el producto de la acción política en el campo gremial, una vez cristalizadas en las estructuras organizativas las correlaciones de fuerzas modificadas por las políticas represivas.

En términos de conflicto, el enfrentamiento con el Estado se revitalizó en el último año de la dictadura. Durante 1983, Buenos Aires estuvo atravesada por once acciones huelguísticas (convocadas por diversas entidades provinciales y nacionales, incluyendo la CGT) que impugnaron abierta y políticamente el autoritarismo genocida. Entre 1984 y agosto de 1986 fueron diecisiete los episodios huelguísticos (de variada convocatoria) sumando importantes columnas en las movilizaciones nacionales. Si bien se lograron reivindicaciones en términos de derechos (reincorporación de cesantes durante la dictadura, derechos para provisionales y suplentes, etcétera) no se revirtieron las precarias y flexibilizadas condiciones laborales y pedagógicas impuestas por el gobierno de facto (Labourdette, 2018).

En el caso de Santa Fe, Tonon y Andelique (2014) señalan que du-

rante 1983 se produjo un aumento de las acciones de lucha en un contexto de crecimiento de la participación docente en el gremio. Un escenario de conflicto que disminuyó en los primeros años democráticos ante la política negociadora del gobierno provincial.

En términos nacionales, durante 1983 y hasta agosto de 1986, también fue importante la conflictividad. Tras la huelga inicial de la UDA a la dictadura se continuaron quince decretadas por la CTERA (con adhesión de la UDA y otros sindicatos nacionales) y siete huelgas de la CGT con acatamiento docente. Desde noviembre de 1985, y en el primer semestre de 1986, destacó la coordinación de acciones con estudiantes (secundarios, terciarios y universitarios), organismos de derechos humanos, partidos políticos, entre otros, lo cual favoreció la concurrencia de 10.000 a 15.000 manifestantes en cada movilización de la CTERA: una significativa novedad histórica. Sin embargo, fue insuficiente para revertir la racionalización económica educativa y para imponer demandas tales como el nomenclador único salarial nacional o la tan exigida reivindicación previsional. En cambio sí se lograron derechos, entre otros, la reincorporación de docentes cesantes durante la dictadura. A la vez se configuró la CTERA (junto a la UDA) como un espacio de oposición a la política económica del Plan Austral y a la relación del gobierno con el FMI. En este escenario se produjo el ingreso de la UDA a la CTERA, y de ésta a la CGT (Labourdette, 2018).

Esto último se relacionaba con una de las transformaciones más importantes experimentada en el campo gremial docente en la posdictadura, cuando un nuevo perfil político e ideológico se empezaba a desarrollar en la CTERA (y en la UDA en sentido inverso). Una reconfiguración identitaria inscripta en el contexto de las transformaciones macro sociales derivadas de la violencia genocida. Ésta, al operar sobre las *relaciones sociales de articulación política* transformó las correlaciones de fuerzas al interior de la sociedad tras diezmar y atomizar lo que fuera en la década previa la fuerza social de izquierda (en la cual acumulaba políticamente la CTERA). Este escenario generó las condiciones para que incrementen su influencia





en el gremialismo docente los partidos de la burguesía (UCR y PJ), en su renovada proyección política desarrollada en un recreado marco de “ciudadanización” de los trabajadores que, según Bonnet (2008), implicaba el desplazamiento de las demandas de clase por otras democráticas.

El nuevo ascendente político de la burguesía sobre el gremio docente tuvo su mayor expresión en el Congreso Normalizador de la CTERA de 1985, no solo por la presencia de estos partidos en los cuadros de conducción elegidos (también del PC como aliado coyuntural menor de la UCR) sino también en la construcción y consolidación de la Lista Celeste (peronismo). Así el cambio más significativo de la entidad luego de la dictadura se relacionó con la nueva estrategia gremial basada ideológicamente en el reformismo burgués (hacia el cual también circuló la UDA desde la derecha política). Sin embargo, esta acumulación política a fuerzas y proyectos de la burguesía no significó subordinación sectorial, lo cual tuvo su reflejo en el intenso nivel de conflictividad. Como señala Masano (2015) para el conjunto del movimiento obrero en los años ochenta, la desarticulación de “las capacidades ofensivas de la clase trabajadora no consiguió anular sus capacidades defensivas (...) lo que puede verse en su constante insubordinación” (p. 175). Este giro ideológico y estratégico explica el ingreso de la UDA a la CTERA, y de ésta a la CGT en 1986.

Este mismo proceso se observó en las entidades bonaerenses y santafesinas de la CTERA. En el primer caso, las principales expresiones fueron las iniciativas huelguísticas de UDE Matanza y Morón (conducidas por el peronismo) y su tracción hacia la unidad de acción de varias entidades del conurbano bonaerense que formaron el Frente Gremial Docente, vehículo a través del cual el peronismo acumuló fuerza gremial y política. Diezmada y atomizada (desarticulada) la fuerza social de izquierda la nueva estrategia gremial docente bonaerense también circuló en torno al reformismo burgués en su versión peronismo/radicalismo, con un PC que aparecía (en estos primeros años) como aliado táctico de la UCR. En Santa Fe se produjo un proceso similar. La construcción de la Asociación del Magisterio (AMSAFE) en los primeros años ochenta in-

cluyó en su interior, entre otras organizaciones, a la otrora combativa FUSTE. Tonon y Andelique (2012) señalan que en “este gremio se evidenció una fuerte presencia de simpatizantes y militantes del radicalismo, además de la participación secundaria de sectores de izquierda, y una creciente intervención de grupos peronistas” (Nota al pie N° 7).

Conclusiones

Hemos observado que la radicalización sociopolítica hacia fines de los años sesenta, encontró sus antecedentes en el período abierto por el golpe de Estado de 1955. En el caso del magisterio fueron de singular importancia las luchas salariales, por el Estatuto del Docente y las producidas ante la política educativa frondizista al finalizar la década del cincuenta.

La experiencia y la acumulación política de la clase obrera (incluyendo fracciones aliadas del mundo religioso, cultural e intelectual) irrumpieron con toda su fuerza en los episodios insurreccionales iniciados en 1969. En adelante, la fracción docente del movimiento obrero no solo avanzó en la unidad gremial nacional (en el ANND y luego en la CTERA) sino que también asumió conciencia, acciones y relaciones políticas/gremiales que la incluyeron en el entramado político de una creciente fuerza social de izquierda. De hecho, la heterogeneidad (ideológica, política, organizativa, etcétera) característica de esta fuerza tuvo su expresión también en el interior de la CTERA y, al menos, en las entidades de base observadas.

La fuerza en cuestión fue el emergente de un entramado de *relaciones sociales de articulación política* que cuestionaba las propias *relaciones sociales de producción capitalista*: la dominación territorial burguesa. La identidad de clase apropiada en las diversas experiencias de lucha y actividades socioculturales, consolidó la construcción de esta fuerza a través de la promoción de vínculos solidarios al interior de la clase obrera y





de fracciones sociales aliadas, retroalimentándose el proceso de articulación política. Una solidaridad basada en principios de autonomía de cara a los proyectos políticos de la burguesía. Esta retroalimentación positiva del cuestionamiento al orden social burgués, en un contexto internacional de Guerra Fría, introdujo al conjunto de la fuerza socio-política en una dialéctica de violencia estatal cuya primera expresión fueron las medidas de excepción en el entramado represivo para dar lugar paulatinamente a la implementación de la práctica social genocida.

En el caso del magisterio hemos apreciado como Ivanissevich comenzó a construir sistemáticamente la idea del docente en conflicto como un enemigo interno, un otro negativo social a eliminar. Proyectaba a nivel sectorial ideas que ya circulaban en torno al resto del movimiento obrero en conflicto. En 1975 se sumaron las voces de la cúpula eclesiástica católica, del poder sindical a través de la UDA y de diversos funcionarios políticos.

Esta identificación introdujo a las fracciones militantes, articuladoras de relaciones políticas, en la mira de la violencia genocida. En simultáneo se produjo un hostigamiento de tipo legal que afectó directamente a la CTERA, su organización y el desarrollo de los conflictos, a pesar de haber sido la entidad de mayor representación. Así confluyeron dos procesos: uno que la dejaba por fuera de la legalidad y otro, simbólico, que la dejaba al margen de la sociedad y favorecía la ruptura de empatías. El tránsito de lo simbólico al hostigamiento material selectivo (asesinatos, atentados e intimidaciones) fue inmediato, casi simultáneo. La delación, el encarcelamiento y el exilio jugaron también un rol destacado en la desarticulación social de relaciones políticas.

El aislamiento político de la entidad se hizo evidente en la imposibilidad de sostener durante el segundo semestre de 1975 los planes de lucha anunciados y en la dificultad organizativa de base observada en los testimonios.

Finalmente, la dictadura de 1976 produjo el aniquilamiento masivo profundizando a la vez algunos de los mecanismos preexistentes (dela-

ción, exilio y encarcelamiento) y dando carácter de universalidad a otros (centros clandestinos de detención, asesinato, tortura y desaparición de personas).

Una observación que nos permite conjeturar que ese mismo marco represivo terminó por aniquilar el entramado de *relaciones sociales de articulación política* estructurante de la fuerza social (en la cual estaba incluida la CTERA y, al menos, las entidades de base de Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán) que puso en cuestión la dominación burguesa. En este sentido compartimos con Silveyra (2018) cuando afirma que “el blanco del genocidio era la desarticulación de la territorialidad no burguesa (...) un entramado complejo y heterogéneo de relaciones sociales producidas y reproducidas tanto en sectores organizados y no organizados del campo popular” (p. 156). De esta manera, la violencia genocida habría venido a favorecer una nueva rearticulación de relaciones sociales, políticas e identitarias afines a los intereses económicos y políticos de la burguesía; a promover una modificación holística del entramado social. De ahí que acordamos con Feierstein (2012) que la práctica social genocida transformó en su conjunto al grupo nacional argentino.

En otro orden del problema, tanto Silveyra (2018) como Feierstein (2008) entienden que un efecto directo del genocidio fue la ruptura de las relaciones sociales basadas en la confianza y la solidaridad. Sin embargo, en nuestro caso, estos aspectos no dejaron de existir sino que su sentido ideológico (y la acción política derivada) sufrió profundas modificaciones en un contexto en el cual fueron diezmadas y atomizadas las expresiones políticas de izquierda. Pudimos apreciar la manera en que se reorganizaron las entidades gremiales docentes en la etapa final de la dictadura. A la vez, observamos el desarrollo del intenso conflicto sectorial convocado desde 1983 y su extensión durante la década del ochenta. Cuestiones difíciles de concretar sin la existencia de confianza y solidaridad. Pozzi (2008), y Schneider y Pozzi (1994), dan cuenta de estos rasgos en el conjunto del movimiento obrero durante el período.

En el caso del magisterio, vimos que la modificación en las correla-





ciones de fuerzas políticas e ideológicas en la CTERA, y en sus entidades de base bonaerenses y en la santafecina (los casos más estudiados), experimentada durante el genocidio, promovió, más tarde, la consolidación en su interior de fuerzas políticas de la burguesía tales como la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ). Ante esta observación concluimos que la solidaridad y la confianza aludida en el párrafo previo, estuvieron determinadas en la posdictadura por un límite territorial específico, afín a los proyectos de la burguesía.

El aspecto ideológico de las *relaciones sociales de articulación política* había mutado reconfigurando su esencia: ahora el reconocimiento solo alcanzaba al otro como par, en particular en el proceso de organización y lucha, quedando afuera (aniquilado-terrorizado) el reconocimiento propio del lugar común en el sistema de dominación y la acción política en consecuencia. En este sentido fue una solidaridad y una confianza heterónoma, orientada al plano de la reivindicación sectorial defensiva y no del cuestionamiento político de la organización social. Una solidaridad que aceptaba, saludaba y aplaudía las normas y principios de la renovada democracia burguesa. Una solidaridad disciplinada a través del terror, donde la imagen del desaparecido, la tortura, el centro clandestino de detención y su radiación hacia el afuera tuvo un efecto demoledor en los proyectos de autonomía social. Como afirma Silveyra (2018) vuelven

a funcionar las fases constructiva/educativa (para la producción y reproducción de la ideología hegemónica) y represiva (para quienes no se adecuen a las nuevas reglas) como dos caras de esa dominación, que se presentará como verdadera, única y ahistórica (p. 163).

Anulación del proceso histórico que entroncó con lo que Feierstein (2008) conceptualiza como la realización simbólica del genocidio, estructurada en virtud de la alfonsinista teoría de los dos demonios. Una realización basada en

la capacidad de instalar en los procesos de memoria no sólo que *ya no hay* (identidad, yo, relaciones sociales, movimiento contestatario), sino que en verdad *nunca hubo*. De tal manera que no hay yo a reconstruir, no hay trabajo alguno de *elaboración* a realizar (Feierstein, 2012: 88).

Una construcción de sentido sumamente eficaz para la consolidación de las fuerzas políticas de la burguesía.

La expresión de todo ello en el ámbito de la educación se vinculó a un importante nivel de conflictividad gremial dirigida por fuerzas que en definitiva acumulaban poder político a los partidos de la propia burguesía. Ello no niega la incidencia en los conflictos de diversas expresiones de izquierda cuya presencia en las bases y en algunos espacios de conducción aún era importante. Significaba que el nuevo escenario de conflicto era tolerado y asimilado por el sistema, al permanecer intacta la dominación (de ahí que las declaraciones ante los sectores gremiales docentes en conflicto fueran menos virulentas que las apreciadas en los años precedentes, aún ante conflictos cuantitativamente mayores). Y resultaba intacta porque ya no existía el entramado de *relaciones sociales de articulación política* estructurante de una fuerza social que la pusiera en cuestión; y las expresiones atomizadas/desarticuladas de izquierda existentes ya no estaban en condiciones de desbordar la conducción burocrática gremial, menos aún de impugnar la estabilidad burguesa.

Arriesgamos a conjeturar que de ahí a la configuración de una sociedad basada en principios de individualismo más extremo restaba un paso. Sin duda, la violencia genocida fue el mecanismo primero y esencial. En adelante, serán las fuerzas políticas de la burguesía, en un contexto de reafirmación de su dominación nacional e internacional, las encargadas de dar los pasos subsiguientes en el marco institucional democrático y a través de diversos mecanismos políticos y económicos que escapan al objetivo de este trabajo.



Bibliografía

Andelique C. y Tonon M. (2013). Los docentes santafesinos durante los primeros gobiernos democráticos de la provincia (1983-1989): los vaivenes de una relación conflictiva entre el Ministerio de Educación y la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza: UNCUYO.

_____ (2014). Organizaciones gremiales y conflictividad docente en Santa Fe entre 1966-1989. El caso de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). Ponencia presentada en las VII Jornada de Trabajos sobre Historia Reciente. La Plata, UNLP.

Balduzzi J. y Vázquez S. (2000). *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente. 1957-1973*. Buenos Aires: Instituto de Investigación Pedagógica Marina Vilte, CTERA.

Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.

CTERA (2003). "30 años de lucha y compromiso". *Revista Canto Maestro*, Suplemento Especial. Buenos Aires.

Feierstein, D. (2008). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.

_____ (2012). Daniel Feierstein, *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, FCE.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y 'subversión', 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.

Gudelevicius, M. (2007). Aportes para comprender la cotidianeidad escolar durante el 'Proceso de Reorganización Nacional' en Argentina. Historias de vida de docentes primarios: análisis de experiencias y memorias. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

_____ (2012). Un análisis de la política educativa para el nivel primario implementada en la ciudad de Buenos Aires durante la

última dictadura argentina. (1976-1983). Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Ivanissevich, O. (1974). Contaminación del aire, del agua, de la tierra y de las ideas. Buenos Aires: MCyE.

Izaguirre, I. (2009). El mapa social del genocidio. En I. Izaguirre (comp.), *Lucha de Clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*, (pp. 77-117). Buenos Aires: EUDEBA.

Labourdette, L. (2014). "Dinámica del sindicalismo docente bonaerense en los años '70 y '80: de la 'fragmentación democrática' a la 'centralización burocrática'". *Revista Razón y Revolución*, N° 28, pp. 43-56.

_____ (2015a). Dinámica y Organización del Conflicto Docente en la Provincia de Buenos Aires: 1970-1973. Ponencia presentada en el III Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina. Ensenada, UNLP.

_____ (2015b). Dinámica y Organización del conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Ponencia presentada en el V Seminario Internacional de la Red ASTE. Rosario.

_____ (2018). Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente. Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986). En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores de la historia argentina reciente: reestructuración, transformación y lucha*, (pp.75-99). Buenos Aires: Imago Mundi.

Massano, J. (2015). El proyecto de concertación. Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (comp.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, (pp. 173-191). Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. (2008). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. y Schneider, A. (1994) *Combatiendo al capital: crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)*. Buenos Aires: El Bloque Editorial.





Ramos Ramirez, A. (2015). ATEP: De la escuela a las calles. Construcción y transformación del sindicalismo docente tucumano, 1949-1976. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, España.

Rodríguez, L. (2012). *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Silveyra, M. (2018). "Aproximaciones al concepto de genocidio desde una perspectiva marxista. Aportes para comprender el caso argentino". *Revista Conflicto social*, N° 20, Vol. 11, pp. 143-170. Buenos Aires.

SUTEBA, (2006). *SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos. 1986-2006. "Banderas en tu corazón"*. Buenos Aires.

Terán, O. (1993). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

Tortti, M. (2014). La nueva izquierda argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución. En C. Tortti (Directora), *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución* (pp. 15-33). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Vázquez, A. et.al (2007). *Uemepé. Historia del sindicalismo docente porteño*. Buenos Aires: UTE.

Testimonios

Alicia, ex militante de UDE La Matanza (CTERA). Entrevista personal, 2012.

Carlos, ex militante de la ADETBA (Bs. As.) y AMET (Nacional). Entrevista personal, 2011.

Cristina, ex militante del Movimiento Docente del Sur (CTERA/Bs. As). Entrevista personal, 2012.

Darío, ex militante de la Asociación de Educadores de Berazategui (CTERA). Entrevista personal, 2012.

Elena, ex militante de ADU (La Plata-Berisso-Ensenada y zonas de influencia/CTERA). Entrevista personal, 2010.

Cecilia, ex militante de la UDE de Morón (CTERA). Entrevista personal, 2016.

Nelly, ex secretaria general de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.

Ricardo, ex militante de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.

Susana, ex militante de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.

